



DECRETO ALCALDICIO N° _____ 3616 _____ /
AUTORIZA TRATO DIRECTO
REQUÍNOA, _____ 04.12.2015 _____

Esta Alcaldía decreto lo siguiente:

CONSIDERANDO :

El Memo interno N° 804 de fecha 04 de diciembre de 2015 mediante el cual se solicita la adquisición de materiales para la construcción de defensas de las ventanas de Posta Totihue, además de la confección de Orden de compra en razón a la confianza y seguridad derivadas de la experiencia del Proveedor Adjudicado.

El Decreto Alcaldicio N° 3174 de fecha 15 de diciembre de 2014, que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requínoa para el año 2015.

VISTOS :

Lo establecido en el Decreto N° 250 del 09-03-05 y los artículos 1º, 7º y 10º de la Ley N° 19.886, "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios".

Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D. F. L N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO

AUTORIZASE TRATO DIRECTO, por adquisición inferior a 3 UTM (con 3 cotizaciones), por la adquisición de materiales de ferretería al siguiente Proveedor como se detalla a continuación:

CERPA ARRIAGADA FRANCISCO OSVALDO RUT 13.777.535-2 **\$219.084 + IVA**

Impútese los gastos a la cuenta 215.22.04.010.001.001 "Materiales para mantenimiento y reparaciones de inmueble" del presupuesto del Departamento de Salud de Requínoa año 2015.

AUTORIZASE TRATO DIRECTO, en razón a la confianza y seguridad derivadas de su experiencia (con 3 cotizaciones), por la confección de defensas para ventanas, al siguiente Proveedor como se detalla a continuación:

JAIME LOBOS VALENCIA RUT 7.269.669-9 **\$440.000 + 10%**

Impútese los gastos a la cuenta 215.22.04.010.001.001 "Materiales para mantenimiento y reparaciones de inmueble" del presupuesto del Departamento de Salud de Requínoa año 2015.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MARIELA BERMUDEZ QUEZADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MBQ /GVB/LAO/lao

DISTRIBUCIÓN:

- Of. De partes Alcaldía (2) ✓
- Adquisiciones Dpto. Salud (2)
- Ley de Transparencia (1)

DEPARTAMENTO DE SALUD